

**UNIVERSIDAD SIGLO 21**



**Trabajo Final de Grado**

**Plan de Intervención**

**Licenciatura en Educación**

**Ecosistemas educativos e inclusión**

**Taller sobre Psicodrama para docentes del nivel secundario en Córdoba**

**Autora:** Marcela Lorena Ciuta

**DNI:** 26229162

**Legajo:** VEDU014976

**Tutora:** Mariana Arruabarrena

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2021.

**Dedicatoria**

El presente Trabajo Final de Grado es dedicado a mis hijas Josefina y Juana que me acompaña en cada una de mis metas.

## Índice

Resumen .....	4
Introducción.....	5
1. Presentación de la línea temática .....	8
2. Síntesis de la institución .....	10
4.1. Datos generales.....	10
4.2. Ubicación geográfica .....	11
4.3. Historia.....	12
4.4. Misión, visión y valores .....	12
3. Delimitación de la necesidad de la intervención.....	14
4. Objetivos del plan de intervención.....	17
4.1. Objetivo general.....	17
4.2. Objetivos específicos .....	17
6. Marco teórico .....	21
6.1. Bases teóricas .....	21
6.1.1. Educación media.....	21
6.1.2. Trayectoria Educativas.....	22
6.1.3. Familia.....	23
6.1.4. Psicodrama .....	24
7. Plan de Trabajo.....	26

7.1. Reunión con la Directora.....	28
7.2. Planificación de la intervención y reunión para validar el P.I.....	28
7.3. Invitación a los Profesores y Familia .....	28
7.4. Actividades de los talleres .....	29
8. Cronograma.....	34
9. Recursos.....	36
10. Presupuesto .....	37
11. Evaluación .....	39
12. Resultados esperados.....	44
13. Conclusión .....	45
14. Referencias.....	48

## **Resumen**

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, surge la problemática de recuperar los lazos comunicativos de las familias y el colegio mediante la inclusión de un Taller Psicodramático que mejoren la calidad de las trayectorias escolares de los alumnos. Por ello el objetivo del plan de intervención es: Fomentar la convivencia escolar juntos a las familias y alumnos del I.P.E.M N 193 mediante un grupo de reflexión psicodramático. Se desarrollará a través de las siguientes actividades dirigidas hacia los docentes, familias y alumnos: 1) Capacitar a los docentes sobre Psicodrama; 2) Expresión de los alumnos de situaciones que conlleven diferentes tipos de emociones negativas; 3) Dramatización de situaciones de vida real a través de escenas de teatro junto a las familias en la institución educativa. El resultado se observará en el diálogo, el consenso, la reflexión y la adquisición de habilidades socio afectivas en las familias, la institución educativa y los alumnos. El docente podrá trabajar el psicodrama a través de la inclusión de todo el alumnado y mejorar la relación comunicativa con el alumno. En conclusión, se puede decir que a través del psicodrama se logra una educación inclusiva dirigida a todo el alumnado y las familias propiciando una mejora en los lazos comunicativos entre las familias y la institución educativa, proporcionando una educación de calidad adaptada a las necesidades de los alumnos y mejora en las trayectorias educativas. Se recomienda trabajar con otros docentes e invitar a alumnos egresados.

Palabras claves: psicodrama, inclusión, familia, trayectoria educativa.

## **Introducción**

"Es muy importante entender que la inteligencia emocional no es lo opuesto a la inteligencia, no es el triunfo del corazón sobre la cabeza, es la intersección de ambas"

**David Caruso.**

Por todo lo dicho anteriormente en este Plan de Intervención surge porque el I.P.E.M. N° 193 José María Paz visibiliza la problemática de incluir herramientas que mejoren los lazos comunicativos entre la institución y las familias.

Dicha institución secundaria tiene un total aproximado de 700 alumnos entre ambos turnos y la capacidad en cada aula para 30 alumnos por curso. Durante el periodo lectivo 2018 hubo un número importante de alumnos que han abandonado dicha formación obligatoria, por distintas cuestiones.

Este trabajo invita a reflexionar sobre la necesidad de abordar la educación emocional en las escuelas desde la edad adolescente, ya que estos se encuentran transitando una fase de construcción fundamental para sus vidas, adquiriendo conocimientos que los acompañaran hasta su adultez, enraizando en ellos, valores, maneras sanas de comunicarse, haciéndolos más receptivos y menos vulnerables a los avatares de la vida.

Se desarrolla a través de un Taller sobre psicodrama pedagógico como factor esencial para integrar los diversos aspectos involucrados en la temática o situación de aprendizaje, se basa fundamentalmente en la dinámica de la comunicación.

Comunicación que va a ser facilitada y dirigida hacia los objetivos educativos preestablecidos.

La finalidad de este Plan de intervención será, por un lado, favorecer el desarrollo en los adolescentes de la escucha activa, el respeto, el reconocimiento de la diversidad, el consenso y la adquisición de habilidades socio afectivas, interactuando con las familias y la importancia de estas, y por el otro, tendrá la intención de brindar herramientas que sirvan para favorecer la convivencia dentro de la institución I.P.E.M N° 193 María Paz y su participación.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera:

- Presentación de la línea temática: “Ecosistemas Educativos e Inclusión”.
- Síntesis de la institución: El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. Funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos distribuidos en dos turnos mañana y tarde.
- Identificación de la Problemática: Se observa el problema en el vínculo de las familias y dicha institución educativa.
- Objetivos: Realizar un taller donde se capacite, desarrollare y propicie la construcción de una propuesta didáctica mediante el psicodrama y mejorar la comunicación para que el docente logre la inclusión educativa.
- Justificación: El psicodrama aplicado a la educación refiere a la utilización sistematizada de la dramatización de temas en el aula. No es sólo la teatralización de asuntos de las disciplinas curriculares, sino una secuencia de eventos que propician la espontaneidad necesaria para crear y construir conocimiento.

- Marco teórico: Hace alusión a concepto de trayectoria educativa, familia, psicodrama y psicodrama pedagógico.

- Plan de Intervención: Se realizará un taller en tres fases con la duración de dos meses y una semana dirigido a docentes, familia y alumnos.

- Resultados esperados: Se espera que con la inclusión del psicodrama en el ámbito educativo mejore la relación comunicativa entre el docente y la familia como también con los estudiantes y que estos últimos desarrollen una comunicación funcional que le permitan construir competencias académicas y sociales.

- Conclusión: A través del psicodrama se genera un entorno educativo inclusivo con una mejora en la comunicación entre institución-familia-alumno.

- Referencias: Bibliografía que se utilizó para el desarrollo del plan de intervención.

## **1. Presentación de la línea temática**

En el presente trabajo final de grado correspondiente a la carrera de Licenciatura en Educación de la universidad del siglo XXI, se desarrollará un plan de intervención bajo la línea temática Ecosistemas Educativos e Inclusión, apuntando a la falta de relación y/o participación de las familias para con la escuela I.P.E.M. N<sup>a</sup> 193 José María Paz de la provincia de Córdoba.

En este se resalta el vínculo tan importante de estas dos instituciones familia-escuela y la deserción escolar van de la mano.

Se relaciona esto con la importancia a la que refiere Bronfenbrenner (1979) en “La Teoría ecológica” en la cual define un sistema ambiental, que tiene subsistemas como ser el microsistema, masosistema, exosistema y el macrosistema, basado en el desarrollo de los individuos a través de los diferentes ambientes en los que se mueve y que influyen consecuentemente en sus cambios y desarrollo cognitivo, moral y social. Es decir, cómo influyen los distintos grupos sociales en el desarrollo del niño adolescente.

Por todo lo dicho es importante lo que Romero y Solis (2017) definen:

“El microsistema por excelencia como ya se ha mencionado es la familia; posteriormente, la escuela y el grupo de pares conformarán otros microsistemas relevantes para el desarrollo del infante. Las relaciones que se cimentan en el sistema familiar servirán como base para las interacciones en los demás sistemas” (pág. 100).

La familia tiene un papel central en el desarrollo emocional y la escuela en el desarrollo social en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los materiales

educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas, los espacios deportivos y de recreación de la escuela.

De acuerdo con Laurrauri (2009) cuando describe que:

“En el ecosistema educativo la participación de la familia es clave, puesto que es el primer escenario donde el niño se socializa y es también el primer núcleo educativo. Sin embargo, la participación de la familia debe extenderse a todo el proceso educativo de sus hijos, puesto que refuerza sus aprendizajes y sigue de manera permanente y sostenible los logros educativos de sus aquellos. El afecto de la familia es también clave para tener estudiantes dispuestos emocionalmente para el logro de objetivos educativos” (pág. 8).

Es decir, la forma en la que se comporte el niño/adolescente también va a influir en el feedback que recibe del entorno, el sentido de pertenencia y en la manera de vincularse entre sus pares dentro de la institución escolar con el acompañamiento de la familia.

## 2. Síntesis de la institución

### 4.1. Datos generales

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio ubicado en la calle Vélez Sarsfield N° 647, cuenta con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo distribuidas en dos turnos mañana y tarde.

La gestión cuenta con los siguientes agentes:

- 1 Director
- 1 Vicedirector
- Coordinadores de curso 2
- Secretaría 1
- 97 docentes – 644 alumnos
- Ayudante técnico 2
- Preceptores 8
- Administrador en Red 1
- Centro de estudiantes y CAJ
- Bibliotecaria 2
- Personal de limpieza 4
- personal del kiosco 1

Se desarrollan programas y proyectos Nacionales y Provinciales

- P.A.I.C.O.R
- Pasantías laborales
- CLAN

- PNFS
- Proyecto socio comunitario: reparando la escuela
- CAJ

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE03107070

Email: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

#### 4.2. Ubicación geográfica

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán se encuentra a 18 km de la ciudad de Córdoba, es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba, si bien pertenece oficialmente al Departamento Colón, subdivisión política de la Provincia de Córdoba; las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital (Universidad Siglo 21, 2019).

Imagen N° 1: Ubicación de Saldán.



Fuente: Google Maps, 2019. 1

### **4.3. Historia**

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, fue fundada en el año 1965 por acciones de un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a la Calera para continuar sus estudios, porque no había escuelas secundarias en la localidad que formaran a los alumnos como personal de apoyo para las actividades comerciales y de servicio necesarios (Universidad Siglo 21, 2019).

### **4.4. Misión, visión y valores**

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores, la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinario.

Entre los objetivos institucionales a largo plazo se destacan, brindar educación con calidad y equidad a los fines de materializar la inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios, reforzando los valores de la identidad y la excelencia de la escuela, capacitando para el trabajo, para la continuidad de los estudios

superiores y la realización de un proyecto de vida con la incorporación de las nuevas tecnologías, estos valores responden claramente a las necesidades planteadas por la sociedad del siglo XXI a nivel nacional y local (Universidad Siglo 21, 2019).

### 3. Delimitación de la necesidad de la intervención.

La escuela I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” recibe una comunidad heterogénea. En particular, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares.

Considerando los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años (Universidad Siglo 21, 2019).

Imagen N° 2: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Universidad Siglo 21, 2019. 1

Estas dificultades se manifiestan en diversas causas como son la falta de respeto, la escasa solidaridad y cooperación entre los pares, problemas de convivencia, edad elevada, repetición reiterada de años, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional, situación de familiares, etc.

De la entrevista realizada a la Sra. Directora Susana Giojalas, del I.P.E.M N°193, se recuperan fragmentos que muestran la problemática institucional:

“Faltan años luz para que realmente se apropien de este espacio también la familia; porque de repente pareciera que el chico viene acá y se olvidan. Y es su hijo. Y acá es nuestro alumno. Pero también ellos tienen que estar acompañando la trayectoria de sus hijos” (Universidad Siglo 21, 2019).

Así mismo adjunta a su relato la necesidad de atender e intentar solucionar la sumatoria de circunstancias y factores que coinciden en el abandono escolar.

Imagen N° 2: Árbol de problemas.



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019. 2

En consecuencia, de haber analizado las problemáticas y necesidades expuestas, se pensó en ejecutar un trabajo con los CAJ (centro de actividades juveniles),

atendiendo como una de las situaciones de abandono escolar del nivel secundario la falta de involucramiento de las familias con la institución.

Los talleres de psicodrama abordaran en conjunto entre adolescentes y sus familias la empatía de estos para con la institución, intentando desde los distintos encuentros lograr sentido de pertenencia, cuidado con la escuela y acompañamiento en la trayectoria de los alumnos en su vida académica, ya que como dice la Sra. Directora Susana Giojalas "El pilar, fortaleza y al mismo tiempo la debilidad que hay que trabajar son los alumnos, docentes y familia" (Universidad Siglo 21, 2019).

#### **4. Objetivos del plan de intervención**

##### **4.1. Objetivo general**

Fomentar la convivencia escolar juntos a las familias y alumnos del I.P.E.M N 193 mediante un grupo de reflexión psicodramático.

##### **4.2. Objetivos específicos**

Objetivo específico N 1: Profundizar en la teoría y técnica del psicodrama como facilitador de la resolución de conflictos y mejorar la convivencia.

Objetivo específico N 2: Adquirir un desarrollo de actividades socio afectivas.

Objetivo Especifico N 3: Mejorar el clima de convivencia en la institución junto a las familias.

## **5. Justificación**

Considerando que la relación entre las familias y la escuela son un tema a destacar ya que dicha relación es vinculada directamente hacia y para los alumnos.

La familia y la escuela son un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad, pero este marco se encuentra a merced de los avatares impuestos por transformaciones diversas que han de asumir ambas instituciones si quieren responder a su tarea educativa y socializadora.

Por ende, la propuesta de este plan de intervención es de suma necesidad, puesto que propone llevar a cabo la realización de un taller psicodramático apuntando a la revinculación, relación y articulación de las familias a la escuela, mediante talleres de psicodrama realizados en el CAJ.

CAJ: Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) tienen por objeto promover nuevas formas de estar y aprender en la escuela a través de la participación de los jóvenes en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios y alternativos a la jornada y al horario escolar.

La relevancia de realizar este tipo de intervención radica en que puede tener efectos positivos en pos de alcanzar una mejoría de la calidad de las relaciones y acción conjunta y coordinada que contribuya decisivamente en el desarrollo intelectual, social y emocional, del adolescente. Si bien en los primeros años de vida, la familia es la principal instancia socializadora, la escuela se convierte en el contexto decisivo de su desarrollo social, la colaboración entre ambas instituciones es fundamental en la conformación de una visión globalizadora y completa para el niño/a, adolescente.

El psicodrama va a ayudar a que los alumnos logren tener empatía y fortalezas dentro del aula, al notar que las familias con ayuda de esta técnica, podrían generar un acercamiento paulatino al I.P.E.M José María paz ya que dicho taller es una herramienta muy poderosa para resolver conflictos entre iguales y prevenir situaciones de disputa en el aula, pues nos permite alcanzar una comprensión más profunda de nuestras emociones y de las secuencias de estas.

Psicodrama: El psicodrama es un método terapéutico de participación activa que trasciende la palabra y se dirige a la acción, hacia el encuentro, el dialogo, el desempeño de roles y el entrenamiento de roles. Los dos principios fundamentales son: el principio de “aquí y ahora” y el principio de “la producción”.

El psicodrama es una herramienta muy poderosa para resolver conflictos entre iguales y prevenir situaciones de disputa en el aula, pues nos permite alcanzar una comprensión más profunda de nuestras emociones y de las consecuencias de éstas.

La estructura del psicodrama se define por los siguientes elementos: tres contextos (social, grupal y dramático), cinco instrumentos fundamentales (protagonista, escenario, yo-auxiliar, director/a o terapeuta y auditorio) y tres etapas (caldeamiento, dramatización y comentarios).

Crear un espacio escolar que ofrezca esta alternativa implica centrarse en una escuela que piensa en niños-adolescentes con una formación integral, mirando a futuro junto a su familia y en compañía de las mismas, que no pierdan de vista la esencia del ser humano.

Si partimos de considerar el fracaso escolar como algo complejo, con múltiples dimensiones, su repercusión va mucho más allá de la escuela, generando malestar y desigualdad.

El problema del fracaso en las instituciones educativas es un tema recurrente, lo que no es tan común es el planteo de sus causas para poder intervenir sobre el mismo.

En muchas oportunidades sólo refieren a problemas que presentan los alumnos, como un fenómeno corriente, “normal”, sin atender al contexto que forma parte del proceso educativo: al docente, los contenidos, las actividades, las estrategias pedagógicas institucionales que dejan a algunos alumnos privados del derecho de aprender.

## **6. Marco teórico**

### **6.1. Bases teóricas**

#### **6.1.1. Educación media**

Actualmente La Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) del Estado Nacional, garantiza una educación de calidad y como también adaptada a las necesidades de los alumnos, proporcionando una respuesta educativa llevada a cabo a través de inclusión de todo el alumnado y con la obligatoriedad del nivel medio para todos los estudiantes.

La inclusión educativa como sugiere Calvo (2009) se logra cuando todas las personas, conjuntamente, organizan, planifican y gestionan la atención a la diversidad con el fin de garantizar el aprendizaje y su participación.

Cabe destacar en este proyecto en este proyecto la importancia de esta permanencia en la escuela, interviniendo principalmente con la relación Familia-Escuela.

Enfatizar que esta relación debe buscar canales de comunicación para facilitar esa cooperación y colaboración, además se percibe la necesidad de buscar espacios y momentos para favorecer el acercamiento y por tanto la colaboración entre ambas instituciones educativas.

La influencia entre ambas comunidades (la escolar y la social) es recíproca y deben establecerse canales de comunicación y participación que la hagan posible y efectiva.

Los centros de actividades juveniles (2015) tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que responden de manera efectiva a las necesidades e intereses culturales y sociales de promoción de la salud prevención y

participación comunitaria y solidaria de recreación y desarrollo artístico y expresivo de los jóvenes.

Tomando como punto de referencia a los centros de actividades juveniles (CAJ) trabajaremos con talleres artísticos de psicodrama teniendo como mediador la psicoterapia.

Los antecedentes del psicodrama, según María del Carmen Bello en su libro jugando en serio, el psicodrama en la enseñanza, el trabajo y la comunidad son: el juego, los cuentos con la representación..., el sociodrama y por último el teatro de la espontaneidad, el cual es en su sistematización lo que deviene en método psicodramático (García Dávila, 2017).

Durante el psicodrama se produce una emergente de roles a través de la cual se proyectan cualidades de la personalidad de los sujetos que intervienen, las cuales deben ser analizadas a partir de la influencia que ejercen en la percepción de los problemas o conflictos y en la manera en que los individuos actúan ante ello.

### **6.1.2. Trayectoria Educativas**

En relación a las trayectorias escolares regulares Aizencang y Maddoni (2011) refieren a estas como la posibilidad de que “se contemple una diversidad de recorridos para los estudiantes, que no son homogéneos y que muchas veces acarrear historias vitales complejas que los llevan a transitar la escolaridad de otras formas” (pág. 83).

Los tutores, solo presentes en la educación secundaria, tendrán como tarea acompañar el trayecto y los procesos de aprendizaje de los estudiantes

“el tutor se propone como referente adulto abocado a la orientación de los procesos escolares de los jóvenes y su integración a la vida escolar,

en tanto respuesta a las problemáticas de abandono y deserción escolar, bajo rendimiento, dificultades de aprendizaje o de convivencia en las clases” (pág. 71).

Existen factores externos a la escuela que influyen en el desempeño de los estudiantes. Entre ellos podemos mencionar sus biografías personales, las expectativas propias y de sus familias, y las decisiones que toman los estudiantes y las familias sobre su trayectoria escolar (cambios de escuela, opción por el trabajo, dedicación exclusiva al estudio, entre otras). Sobre estos factores la escuela sólo puede intervenir indirectamente.

Asimismo, la convivencia es motivo de aprendizaje, se trata ahora de una cuestión cultural que debe ser construida y apropiada de manera sistemática y permanente. Esto de aprender a convivir tiene algunas derivaciones interesantes, por ejemplo, a los alumnos les toca aprender a convivir con sus pares, pero también con los adultos. Los docentes por su parte tienen que aprender, inexorablemente, aquello que es indispensable enseñar, esto es a convivir.

### **6.1.3. Familia**

Se considera a la familia el grupo primario por excelencia, debido a que la persona desde su nacimiento se encuentra inmersa en ella, y es en ésta donde viven y desarrollan las experiencias y habilidades que se servirán como base para el desarrollo de la persona en todos los ámbitos de su existencia.

Según Scola (2012), la familia es un lugar educativo, una comunidad de amor y de solidaridad insustituible para la enseñanza y transmisión de valores culturales, éticos, sociales, espirituales, esenciales para el desarrollo y bienestar de los propios miembros y de la sociedad.

Menciona Álvarez-González (2003) que la familia es:

“Grupo integrado por miembros relacionados por vínculos de afecto, sangre o adopción, y en el que se hace posible la maduración de la persona a través de encuentros perfectivos, contactos continuos e interacciones comunicativas que hacen posible la adquisición de una estabilidad personal, una cohesión interna y unas posibilidades de progreso evolutivo según las necesidades profundas de cada uno de sus miembros en función del ciclo evolutivo en que se encuentran y acordes con el ciclo vital del propio sistema familiar que los **acoge**” (pág. 95).

La familia es un grupo humano, un cierto número de personas que se reúnen en un determinado espacio tiempo, en el que por medio de interacciones e intercambios psico-afectivos, con vínculos de sangre o adopción, situación que la coloca en una situación única sobre el resto de los grupos y la función de esta es formar a sus miembros e insertarlos en un sistema social de forma sana y productiva.

#### **6.1.4. Psicodrama**

El psicodrama es el teatro de la improvisación o teatro espontáneo, donde descubre las posibilidades terapéuticas que implica la representación de las situaciones conflictivas, al vivirlas de forma activa, en el aquí y el ahora.

Como afirma Moreno (1993) en que el psicodrama es:

“Drama es la transliteración del griego (δρᾶμα) que significa acción, o una cosa hecha. El psicodrama es una transliteración de una cosa hecha a y con la psique, la psique en acción. Se puede definir al psicodrama, en consecuencia, como la ciencia que explora la verdad mediante métodos dramáticos.” (pág. 35).

#### **6.1.4.1. Psicodrama Pedagógico**

Entre los tipos de aplicación del psicodrama, encontramos al psicodrama pedagógico.

Como afirma Rentería (2014) el psicodrama aplicado en la educación, con fines y objetivos educativos, orientados hacia el aprendizaje y la enseñanza. Es una metodología que utiliza el juego dramático para integrar situaciones de aprendizaje que supone una forma de promover el crecimiento personal al mismo tiempo que se da el aprendizaje.

## **7. Plan de Trabajo**

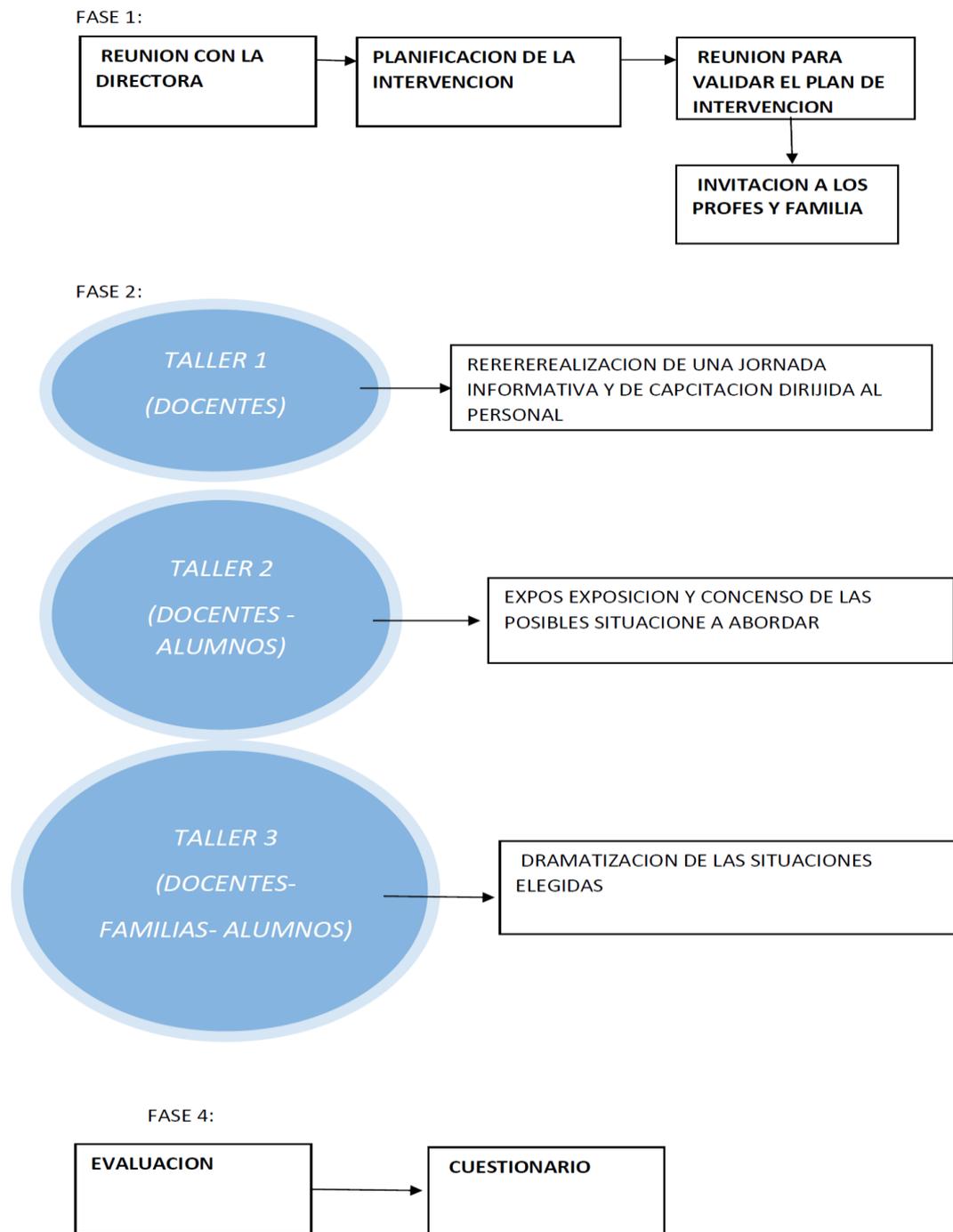
El Plan de intervención constará de tres jornadas-taller, desarrolladas a lo largo de tres días dentro de una quincena y estarán destinadas a los docentes, alumnos y familias de sexto año del I.P.E.M.193 José María Paz. La Licenciada en Educación se pondrá en contacto con la Sra. directora del Instituto para planificar validar e invitar al personal docente.

Cada jornada-taller se realizará dentro del horario escolar matutino y tendrá una duración de 3 horas como máximo, contando con una pausa de 10 minutos a mitad de la misma de ser necesario. Las actividades propuestas serán grupales y apuntarán a los objetivos, general y específicos, de la intervención

Las jornadas-taller serán facilitadas por la Asesora Pedagógica, la Licenciada en educación Marcela Ciuta.

Las jornadas-taller se llevarán a cabo en el aula de usos múltiples del I.P.E.M. 193 José María Paz, con los docentes, alumnos y familias del sexto año, de ambos turnos, cada jornada será llevada a cabo en su respectivo horario de turno, (turno mañana/ turno tarde).

Imagen N° 3: Plan de Intervención.



Fuente: Elaboración Propia, 2021. 1

### **7.1. Reunión con la Directora**

La Asesora del Plan de Intervención Sra. Ciuta Marcela Licenciada en Educación, para dar formalidad a la propuesta, se reunirá con la directora del IPEM N° 193, en la cual se determinará el objetivos y alcance del plan de intervención durante su implementación.

El Plan de Intervención será dirigido por la Asesora externa y tendrá como fundamento contribuir a un mejoramiento en la educación inclusiva, por medio de talleres sobre Psicodrama, del IPEM N° 193.

### **7.2. Planificación de la intervención y reunión para validar el P.I.**

Para responder a la reunión que se realizó con anterioridad con la directora del IPEM N° 193 la asesora planificará el desarrollo de las actividades.

Luego se dará la presentación de la propuesta de intervención, que tendrá una duración aproximada de 1 (un) mes y 1 (una) semana del corriente año, ante las autoridades del IPEM N° 193 “José María Paz” de la Localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, Argentina.

Se propone a los directivos de la Institución la implementación de 3 (tres) talleres en la sala multimedia de la institución.

### **7.3. Invitación a los Profesores y Familia**

La convocatoria a los Profesores se realizará a través de los canales de comunicación formal con los que cuenta el establecimiento, particularmente mediante circular en el libro de disposiciones internas. La circular, emitida por la dirección del

establecimiento, informará acerca de objetivos, modalidad, temática, justificación de las jornadas-taller y el material que deben traer (cuaderno y lapicera) para las mismas.

También se les anticipará que se les entregará un certificado por la participación en el Taller “Inclusión con Psicodrama”.

También se utilizará un flyer que se colocará en sala de profesores y que además podrá ser divulgado a través de otras vías informales como mails o grupo de WhatsApp de los docentes para reforzar la difusión.

La invitación a las familias se realizará a través de una nota que se les dará a los alumnos para que lleven al hogar el cual deberá ser firmado por los tutores.

Además de los medios de comunicación como el espacio de la página oficial de Facebook de la institución para brindar todas las informaciones necesarias, calendarios y notificaciones sobre las tutorías. La página de Facebook de la institución es un medio de comunicación entre los padres, alumnos y escuela, dicha página es: [Facebook.com/IPEM193/](https://www.facebook.com/IPEM193/).

#### **7.4. Actividades de los talleres**

A continuación, se detallan cada una de las actividades que se encuentran incluidas en el plan de intervención en pos del cumplimiento de los objetivos generales y específicos que han sido planteados en el presente plan de intervención.

Las actividades estarán organizadas en tres bloques de trabajo correspondientes a cada jornada de taller institucional.

Se realizará con carácter de taller institucional obligatorio, solicitado por equipo directivo a inspección.

## Actividad 1: **Atrapando ideas**

Responsable: Licenciada en Educación.

Duración: 2 horas.

Objetivo: Profundizar en la teoría y técnica del psicodrama como facilitador de la resolución de conflictos y mejorar la convivencia.

En esta primera jornada se presentará la programación general de la intervención, brindando toda la información al respecto: objetivos, metodología, modalidad y justificación. Este momento llevará 2 hs. Las actividades que se realizan en esta jornada capacitan a los docentes acerca de qué es el psicodrama y los beneficios como herramienta en el ámbito social., cómo se lleva a la práctica y cuáles son sus beneficios en la construcción de aulas cuyos ambientes sean más tranquilos, empáticos y armónicos, de manera que repercutan positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el bienestar del docente y de los alumnos con respecto a la relación con las familias.

Antes de comenzar el capacitador invita a los docentes que apaguen o silencien sus celulares. Luego, se les solicita a los participantes de modo individual describan una jornada escolar habitual en su ejercicio de la profesión, tanto frente al aula como en las demás tareas propias de la docencia. Para ello se proyectará en la pantalla de un Smart TV las siguientes consignas en un slide de [PowerPoint](#).

Una vez finalizado el PowerPoint, se les solicita a los docentes que respondan esas preguntas en una hoja.

Luego de haber realizado la puesta en común de las respuestas junto a los responsables (Licenciada en educación y licenciado en psicología invitado) se les

mostrara a los docentes un video, para poner en conocimiento que es el psicodrama y para que se utilizaría en el contexto de incluir y mejorar el vínculo de las familias en la escuela, la importancia de esta práctica psicodramática y sus beneficios.

<https://www.youtube.com/watch?v=IGceliGx-Pk&t=8s>

<https://www.youtube.com/watch?v=IGceliGx-Pk&t=8s>

Para concluir con la actividad número uno se pone nuevamente en debate la importancia de este método para trabajar problemáticas específicas de las familias en el contexto social y en relación con los alumnos y la escuela. Se les pedirá a los docentes que traigan para el siguiente encuentro escenas que ellos creen contundentes para trabajar en el aula junto a las familias en una jornada próxima. La licenciada en educación y el asesor enviado por el municipio, (Licenciado en psicología) les informará a los mismos que la próxima jornada será la semana próxima con una carga horaria de 3 hs.

#### **Actividad 2: A la luz de nuestra vivencia.**

Responsable: Licenciada en Educación.

Objetivo: Adquirir un desarrollo de actividades socio afectivas.

Duración: 3 hs.

En esta jornada se pondrá en palabras la propuesta de la planificación, actividades y se ayudará a los docentes con dicha planificación, con la colaboración de ambos asesores. Luego de haber transcurrido aproximadamente 1 hora se incluirá a los alumnos a dicha jornada.

En esta etapa de desarrollo se les pedirá a los alumnos que armen una lista de situaciones que viven, fueron testigos de problemáticas que creen importantes en su

hogar y que después repercuten en la convivencia escolar, y de esa manera dialogar en conjunto con los docentes y los asesores sobre esas situaciones, juntos con ellos hacer el consenso de dicha lista.

En esta jornada se intentará indagar sobre las diferentes situaciones que son blanco de situaciones de conflicto en los adolescentes que pueden marcar o dejar huellas negativas.

Después de dicha actividad se les explicara a los alumnos junto al asesor y docentes que es el psicodrama y sus beneficios.

Mediante una proyección se les mostrara a los alumnos los siguientes videos.

<https://www.youtube.com/watch?v=IGceliGx-Pk&t=8s>

[https://www.youtube.com/watch?v=3\\_PWTxMlnIE&t=26s](https://www.youtube.com/watch?v=3_PWTxMlnIE&t=26s)

Luego de ver estos dos videos se pondrá en debate de cómo realizaremos la jornada junto a las familias, se les explicara a los alumnos que trabajaran en grupos y ellos intercambiaran roles entre sí, realizando por ejemplo una interpretación del tema/situación que haya sido propuesto por ellos mismo, por ejemplo, el enojo como se mostró en el primer video. Cada grupo de alumnos deberá formar un equipo de teatro para dramatizar y poner en escena la situación de enojo que se lleva a cabo según sus vivencias en sus familias e interactuando entre ellos y poniendo en escena dicha representación.

Como asesora junto al licenciado en educación ayudaremos en dicha escena para llevar a la tercera jornada que tendrá la presencia de las familias.

Actividad 3: **Jugando con la empatía**

Responsable: Licenciada en Educación.

Objetivo: Mejorar el clima de convivencia en la institución junto a las familias.

Duración: 3 horas.

Previamente a la tercer y última jornada que llevará un tiempo de 3 (tres horas) se hará una invitación mediante los grupos de WhatsApp de los padres y el Facebook del colegio, solicitando la colaboración de la presencia de las familias a la tercera jornada.

En dicha jornada trabajaremos junto al asesor, (Licenciado en psicología) docentes, directivos y alumnos en un trayecto de dramatización.

Se les pedirá a los padres que se sienten en el aula que los docentes prepararon para exponer una dramatización, obra de teatro etc. en los cuales ellos serán espectadores y luego de que cada grupo de alumnos expongan dicha obra se hará una charla de cómo vivenciaron esas escenas y que harían para mejorarlas.

Se hará un debate de todo lo visto y se planteará como objetivo la importancia de las familias en el contexto del establecimiento, tratando de poner en palabras dicha dramatización.

Se organizará por curso de sexto año, dicha jornada como ya habíamos mencionado, con la finalidad de fortalecer la convivencia y establecer mecanismos para el abordaje y tratamiento de los conflictos, basados en la búsqueda de acuerdos y estrategias de colaboración, promoción y prevención en el ámbito escolar. se definirá un tiempo del horario escolar, donde puedan analizar problemas, discutir y proponer soluciones.

## 8. Cronograma

La Directora del I.P.M N 193 José María Paz va a gestionar el cambio de actividad a su supervisor para realizar una jornada recreativa junto a las familias y los licenciados, con ayuda del personal docente, siendo estos capacitados dentro de la primera jornada. De esto dependerá la aplicación de los talleres.

La duración total del plan será de dos (2) meses y una (1) semana. Cada semana tendrá su correspondiente actividad.

Tabla N°1: Cronograma del Plan de intervención.

Fases y actividades	Responsables	Cronograma de fechas propuestas para ejecución del Plan.											
		Mes 1: Semana				Mes 2: Semana				Mes 3: Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Fase 1</b>													
Reunión con la Directora	Lic. en Educación.												
Planificación de la intervención	Lic. en Educación.												
Reunión para validar el P.I.	Lic. en Educación.												
Invitación a los Profesores	Lic. en Educación.												
<b>Fase 2</b>													
Taller 1	Lic. en Educación.												
Taller 2	Lic. en Educación.												
Taller 3	Lic. en Educación.												
<b>Fase 3</b>													
Evaluación	Lic. en Educación.												
Informe	Lic. en Educación.												

Fuente: Elaboración Propia, 2021. 2

Se sugiere realizar la actividad, en momentos de planificación, en el período del mes de febrero.

El uso del tiempo está organizado de acuerdo a las actividades que se presentan de manera secuenciada. Cada actividad se presentará en encuentros presenciales. La Vicedirectora tomara asistencia en los encuentros a los Profesores.

## 9. Recursos

Se clasifican a continuación los distintos recursos necesarios para la realización de los talleres, una gran mayoría de los elementos requeridos se hallan presentes como parte del patrimonio institucional.

Tabla N° 2: Recursos del Plan de intervención.

<b>Recursos</b>				
<b>Recursos Humanos:</b> Asesora. Licenciado en Psicología. Vicedirectora. Ayudante técnico. Administrador de red. Personal de limpieza	<b>Recursos técnicos:</b> Notebook Computadora Micrófono Parlantes Proyector Cañón Internet.	<b>Recursos contenidos:</b> Imágenes Videos Página web PowerPoint Drive Cuestionario Encuesta Certificado del taller.	<b>Recursos financieros:</b> Se gastará para la realización en: el Break.	<b>Recursos materiales:</b> Mesas Sillas  <b>Recursos infraestructura:</b> Sala multimedia

Fuente: Elaboración Propia, 2021. 3

## 10. Presupuesto

La institución educativa IPEM N° 193 “José María Paz” cuenta actualmente con equipamiento adecuado y la infraestructura para cumplir con los fines propuestos. A excepción del capital económico para la compra de facturas, café y té, que se les servirá a los papas en la Jornada número 3. Por esta razón se requiere de un aproximado de \$900(según valores a conformar en el mercado durante el 2021) que serán abonados con fondos dela cooperadora del colegio.

Los honorarios del Licenciado en Psicología estarán contemplados dentro de su sueldo en la municipalidad, ya que esta dono sus servicios.

Las jornadas-taller son de 4 (cuatro) horas reloj (240 minutos) lo que equivale a 6 (seis) horas cátedra. Para el cálculo de los honorarios de la Asesora Pedagógica, se toma como base el valor de una hora cátedra (40 minutos) a junio de 2022, que asciende a \$ 1.853,10 (de acuerdo a simulador de salario docente de UEPC. Recuperado en junio de 2020 de <http://servicios.uepc.org.ar/NuevoSimulador/Default.aspx>).

Los gastos del personal de limpieza quedan establecidos dentro de los sueldos.

Con respecto a las proyecciones se realizaron con los recursos que tenía el Instituto José María Paz, el asesor trajo los videos en un pendrive.

Se entregará un certificado por mail, la cual no genera costos, a la comunidad educativa que participará en el taller.

Tabla N°3: Presupuesto del Plan de Intervención.

RECURSOS	CANTIDAD	PRECIO	GASTOS OPERATIVOS MENSUALES
<b>Recursos Humanos:</b>			
_Sueldo total Licenciada en Educación	3 encuentros	\$1.853.10	\$ 33.354 (pesos)Ad Honorem.
_Licenciado en Psicología (invitado).		0	\$ 0 Contemplado en su Sueldo municipal.
-Vicedirectora.		0	\$ 0 Contemplado en su sueldo
_Coordinador de curso.		0	\$0Contemplado en su sueldo
_Ayudante técnico.		0	\$0Contemplado en su sueldo
_Administrador de red.	1 hora.	0	\$ 0 Contemplado en su sueldo
_Personal de limpieza			\$ 0 Contemplado en su sueldo
_1 Asistente auxiliar.			\$ 0 Contemplado en su sueldo
<b>Recursos Materiales/Técnicos:</b>			
_Sala multimedia.	1	0	\$0
_Iluminación eléctrica		0	El colegio dispone de esos recursos
_Proyector y pantalla	1	0	El colegio dispone de esos recursos
_Computadoras y demás recursos tecnológicos	1	0	El colegio dispone de esos recursos.
_Conectividad a Internet.		0	
_ Coffe Break		\$300	900 (PESOS)Donados por cooperadora.
<b>TOTAL</b>			\$34.256 (pesos)

Fuente: Elaboración Propia, 2021. 4

## 11. Evaluación

Definir a la evaluación como concepto requiere de un estudio previo y amplia documentación, para poder acercarse de forma minuciosa a ella. De hecho, a lo largo del tiempo varios han sido los autores que se han aventurado a delimitar dicho término. Fruto de ello, en la actualidad encontramos numerosas definiciones que han producido un fenómeno de desconcierto terminológico

Por tanto, se intentará en el presente apartado proporcionar respuestas a las preguntas ¿Qué entendemos por evaluar? ¿Para qué evaluar? ¿Por qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿A quién evaluar?, responder estos interrogantes marcará sin dudas el camino de nuestro trabajo.

Es casi un hecho que la totalidad de los autores desechan desde hace tiempo, la idea de identificar evaluación con valoración del rendimiento académico del alumno, que incluye la recogida de la información, el tratamiento de los datos y su valoración y la toma de decisiones posteriores (Hernández & Velázquez, 2004).

La evaluación juega un papel mucho más comprometido con la totalidad del proceso educativo, formando parte de un esquema global, que incluye también el análisis de las situaciones generales y específicas, la programación de las tareas a realizar, así como el seguimiento de la ejecución, guiando las diferentes decisiones que en cada uno de estos apartados se deben ir retomando.

Las corrientes y aportaciones de la evaluación que giran en torno a una evaluación para una posterior mejora del proceso y aprendizaje de todos los agentes implicados en ella y centradas en la retroalimentación del proceso, se relacionan con los

modelos más alternativos o también denominados evaluación del proceso (López Pastor, 2006).

Esta concepción, basada en una corriente constructivista de la enseñanza, proporciona un mayor énfasis en el proceso más que en resultado obtenido por el alumno. Es decir, desde una perspectiva formadora es más relevante que el alumnado comprenda el sentido y finalidad de lo que aprende, involucrándose activamente en su proceso de aprendizaje.

En este sentido, debe admitirse que la evaluación tiene una incidencia en el aprendizaje y, por tanto, un valor educativo ya que debe ser destinada a mejorar el conocimiento de la clase, mientras que la calificación no tiene ese valor, al menos no lo tiene necesariamente asociado (López Pastor, 2006).

El docente debe delimitar el contenido a observar, definir los momentos de la observación y saber que quiere observar (acción ejecución). ¿Cuándo evaluar? Desde este punto de vista alternativo se concibe a la evaluación como un elemento que debe estar presente y explícito en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, cuya finalidad es retroalimentar todo el trayecto, para ajustarlo y reorientarlo, según sea necesario.

Autores como Díaz Lucea (2005) y López Pastor (2006) nos señalan tres momentos a la hora de evaluar:

- ✓ Evaluación inicial: dirigida a los alumnos con el objetivo de comprobar con qué conocimientos previos cuentan y a raíz de ahí adaptar los contenidos que se van a transmitir.
- ✓ Evaluación procesual: corresponde a las constataciones que se van realizando a lo largo del proceso. Desde este posicionamiento, se va evaluando como van

transcurriendo las sesiones y detectando dificultades para realizar las adaptaciones correspondientes.

- ✓ Evaluación final: es el balance de los resultados aportados por los otros dos momentos. Constata lo conseguido y determina lo que se podría mejorar. Ya presentado de forma breve los sentidos de la evaluación, el modelo utilizado para evaluar las actividades tendrá un carácter global, si bien se utilizará una calificación final se tendrán en cuenta no solo el resultado final sino todo el proceso construido a lo largo del trayecto.

Evaluación Como metodología de evaluación del Plan de Intervención se propone la siguiente:

- ✓ **Evaluación diagnóstica** Entrevista con los directivos, docentes, preceptores, coordinadores de curso. Lectura y análisis de documentación aportada por dirección del establecimiento (Acuerdos Escolares de Convivencia, Proyecto Educativo Institucional, Proyectos realizados en la institución) y observación de campo no estructurada para visualizar el funcionamiento de la institución y lo que en ella ocurre. Se tendrán en cuenta las condiciones edilicias, los distintos ambientes escolares, se observará una clase previo consentimiento con los directivos y el docente; y los distintos recreos. Esta evaluación sirve para detectar la problemática y ayuda a la viabilidad del plan de intervención. Esta evaluación está prevista antes de las actividades de planeamiento.
- ✓ **Asistencia y participación activa en las jornadas-taller**

Se lleva registro de asistencia y una hoja de observación utilizada por el capacitador

- ✓ **Evaluación de proceso o formativa** Durante y al finalizar cada jornada, los docentes participantes deben realizar distintas tareas requeridas por el capacitador y que han sido detalladas en las secuencias didácticas de cada jornadas-taller. Las mismas serán evaluadas cualitativamente por el capacitador/asesor pedagógico a través de la siguiente rúbrica:

Tabla N°4: Hoja de observación utilizada por el capacitador.

Criterio a Evaluar	En proceso (E.P)	Logrado (L)	Muy logrado (ML)
1. Interpreta correctamente la consigna y responde de acuerdo a lo solicitado.			
2. Integra los conceptos desarrollados en la jornada.			
3. La tarea es presentada de manera ordenada, clara y organizada que es fácil de leer y entender			

Fuente: Elaboración Propia, 2021. 5

- **Observaciones o apreciaciones del Asesor Pedagógico. (elaboración propia)**
- La evaluación de las tareas posibilita al capacitador/asesor pedagógico monitorear y recoger información acerca de la comprensión de las herramientas aportadas de la aplicación del psicodrama en la educación, y relación familiar por parte de los docentes participantes y poder realizar ajustes y refuerzos para la mejora del plan de intervención.

✓ **Evaluación final:** La etapa final del Plan de Intervención es la evaluación de los resultados. Los mismos apuntarán fundamentalmente a la observación de la mejora en el fortalecimiento de los vínculos, acuerdos pedagógicos, comunicación, interacción de toda la comunidad educativa entre otros, permitiendo acuerdos institucionales y si en el desarrollo del mismo hubo una relación con la consecución de los objetivos planificados.

✓ Cuestionario:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdlEO30epYVoUqXbyGsUSjIX9whuRctHKQ2c\\_HF64bLwEnipw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdlEO30epYVoUqXbyGsUSjIX9whuRctHKQ2c_HF64bLwEnipw/viewform?usp=sf_link)

## **12. Resultados esperados**

Luego de que se haya llevado a cabo el plan de intervención en el I.P.E.M. N°193 José María Paz, que surge de la problemática de recuperar la importancia del rol de la familia en el acompañamiento de las trayectorias educativas de los alumnos. A través de los talleres de psicodrama se pueden desarrollar en conjunto entre adolescentes y sus familias la empatía de estos para con la institución, intentando desde los distintos encuentros lograr sentido de pertenencia, cuidado con la escuela y acompañamiento en la trayectoria de los alumnos en su vida académica.

Es por ello que se espera lograr, con respecto al primer objetivo específico: “Profundizar en la teoría y técnica del psicodrama como facilitador de la resolución de conflictos y mejorar la convivencia”. Que los docentes incrementen su nivel de conocimientos, habilidades y actitudes para contribuir a un ambiente educativo inclusivo, que en las prácticas de proceso de enseñanza y aprendizaje implementen el psicodrama para que se mejore el vínculo de las familias.

Con respecto al segundo objetivo específico: “Adquirir un desarrollo de actividades socio afectivas”. Que logren analizar, identificar y evaluar situaciones de conflicto en los adolescentes para mejorar el desarrollo comunicativo, emocional, social y pedagógico de cada alumno.

Finalmente, en el tercer objetivo: “Mejorar el clima de convivencia en la institución junto a las familias”. Optimizar la relación entre los Padres/Tutor con los alumnos y restablecer lazos comunicativos con la institución educativa.

Se espera que con la inclusión de los talleres de psicodrama en el ámbito educativo los estudiantes desarrollen la comunicación expresiva que le permitan mejorar sus trayectorias escolares y la socialización en el ámbito educativo.

### **13. Conclusión**

En este plan de intervención “Taller sobre Psicodrama para docentes del nivel secundario en Córdoba” que surge por la problemática de implementar diferentes herramientas psicodramaticas para mejorar el vínculo entre las familias y los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las trayectorias escolares de los alumnos del IPEM N°193 José María Paz.

En el mismo se proponen como objetivo implementar diversos talleres que les permita a los docentes del I.P.E.M. N°193 incorporar propuestas inclusivas a partir del psicodrama para dar respuesta a la problemática antes mencionada.

Teniendo en cuenta al mismo se trabaja en un marco teórico de diferentes autores que abordaron la temática de la relación de las familias en la escuela, interactuando y considerando al psicodrama como una herramienta para explayar e intercambiar roles para y por la empatía como eje principal, la convivencia, la educación, los jóvenes y la convivencia escolar en particular desde la conceptualización de una construcción saludable. Gracias al Marco teórico pudimos justificar las acciones que posteriormente realizamos y anticipándonos a posibles resultados positivas. Se puede concluir que, a través del psicodrama, se puede expresar diferentes pensamientos, opiniones y la persona puede socializar, aprender, es importante comprender que existen diversas formas de comunicación que se pueden lograr utilizando la expresión corporal, facial.

En el plan de acción se realizó a través de 3 talleres para desarrollar a lo largo de un mes y dos semanas dirigidos a los profesionales, familias y alumnos. Las mismas fueron elaboradas para el logro de los objetivos que permiten socializar y capacitar sobre el psicodrama. Brindándoles las herramientas pertinentes, Psicodrama

Pedagógico, en donde fue necesario indagar sobre los procesos de constitución subjetiva en identidades juveniles generando la tensión suficiente para que la trama se desconstruya permitiendo nuevos puntos en el tejido educativo y la necesidad de entender a ese acto educativo como una co-construcción de todos los actores que allí circulen y se entrelacen.

De la evaluación de dichas actividades, se podrá concluir positivamente, en que el plan de intervención cumplirá con los objetivos. Estimativamente se podrán llevar a cabo los resultados esperados y a la vez este proyecto dejará consecuencias a futuro ampliando la escucha activa de las diferentes voces que abriesen la mirada a otros análisis. El terreno en el caminar cotidiano nos permite observar desde diferentes dimensiones la importancia de este vínculo mencionado anteriormente, y poner en actos psicodramaticos esta falta de escucha y relación.

En este plan de intervención las fortalezas son:

-Los Profesores que participen del proyecto, tendrán una formación sobre Psicodrama a nivel profesional.

-La participación de la familia lograra que los alumnos mejoren su conducta y tengan actitudes más positivas hacia la institución educativa. También se restablecerá el vínculo de la familia con la institución educativa.

-Los beneficios serian la inclusión de todo el alumnado, proporcionando una escucha atenta de sus necesidades y de esta manera mejorar la calidad educativa.

-Se generarán competencias académicas en los estudiantes asimilando nuevas formas de comunicación, así mejorar las trayectorias escolares que sean más competentes en el ámbito lingüístico.

-Se desarrollará en la institución escolar una cultura cada vez más empática y libre de prejuicios.

-Diversos aportes en relación a estas temáticas, desde una mirada interdisciplinaria, permitieron enriquecer el campo que facilitase a posteriori la búsqueda de estrategias y herramientas.

Hay limitaciones que hacen necesario nuevas aportaciones que puedan mejorarlo:

-La falta de tiempo, ya que el plan de intervención depende cambio de actividad de la institución educativa y del permiso de la supervisora.

-Que no todas las familias participen de los talleres.

-No se involucra a todos los docentes de la institución.

A continuación, se recomienda los trabajos futuros más relevantes:

-Poner en marcha nuevamente el plan de intervención con los demás docentes, familias y alumnos la institución escolar.

- Invitar a estudiantes egresados.

#### 14. Referencias

- Aizencang, N., & Maddoni, P. (2011). *Tutorías: preguntas en torno a su sentido en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Noveduc.
- Álvarez González, B. (2003). *Orientación familiar: Intervención familiar en el ámbito de la diversidad*. Madrid: Sanz y Torres.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *El Modelo Ecológico. Universidad de Harvard*. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Calvo, M. I. (2009). *Participación de la comunidad*. Salamanca: INICO.
- Choque, R. L. (2009). *Ecosistema Educativo y Fracaso Escolar*. Perú: DOI. Obtenido de Universidad Nacional de San Marcos. Perú: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Díaz Lucea, J. (2005). *La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en educación física*. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Educación, C. y. (2015). *Centros de Actividades Juveniles*. Buenos Aires: Dirección de Gestión Curricular y Formación Docente.
- García Dávila, C. (2017). *Psicodrama co niños y niñas: Las primeras preguntas*. La Habana: Pax.
- Hernández, J. L., & Velázquez, R. (2004). *La evaluación en educación: investigación y práctica en el ámbito escolar*. Barcelona: Graó.

Ley de Educación Nacional 26.206. (2006). *Ministerio de Educación de la Nación*.

Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

López Pastor, V. (2006). *La evaluación en educación: revisión de los modelos tradicionales y planteamientos de una alternativa. La evaluación formativa y compartida*. Madrid: Miño y Dávila.

Moreno, J. L. (1993). *Psicodrama*. Buenos Aires: Lumen.

Renteira Lopez, A. (2014). *Manuel de psicodrama pedagógico*. E.E.U.U.: Palibrio.

Riviére, P. R. (1997). *Proceso Grupal*. Nueva.

Romero Ruvalcaba , N. A., & Orozco Solis, M. G. (2017). *Salud Mental: Investigación y reflexiones sobre el ejercicio profesional. Volumen III*. Guadalajara y Jalisco: Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Scola, A. (2012). *Humanitas: Familia y Sociedad*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Universidad Siglo 21. (2019). *Ecosistemas Educativos e Inclusión*. Obtenido de El Pluricurso, un Modelo Pedagógico de Inclusión para Estudiantes de la Escuela Secundaria: [https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#\\_](https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#_)

Universidad Siglo 21. (2019). *Plan de Intervención IPEM n°193*. Obtenido de Módulo 0\_Lección 2, 3, 4, 6, 7, 8, 12, 14.: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

